

Alianzas para la transferencia de conocimiento interuniversitaria en desarrollo sostenible. El caso de la Red Iberoamericana universitaria por la Agenda 2030

Introducción

La evidencia empírica parece ya indiscutible al afirmar que nos encontramos en un mundo transversalizado por una serie de crisis multidimensionales (económicas, políticas, democráticas, climáticas y sociales) que afectan a los derechos de una gran parte de la ciudadanía del planeta y ponen en riesgo la sostenibilidad ecológica de nuestra forma de vida. Estas crisis se han visto agravadas, en los últimos tiempos, tanto por la emergencia de una serie de pandemias, invasiones y guerras que no sólo han desestabilizado profundamente el sistema internacional, sino que ponen en evidencia la fragilidad del sistema que hemos construido así como su incapacidad para proteger la vida y los derechos de millones de seres humanos. Además, la crisis ecológica a la que la humanidad parece encaminarse pone más en riesgo, si cabe, las estructuras básicas de las sociedades humanas y no humanas.

La visión y apertura que supone la visión del desarrollo sostenible implica diversas oportunidades para repensar el modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico y las actividades mercantilizables así como para proponer nuevos procesos, actores y políticas que puedan poner en el centro del sistema el cuidado de la vida y la naturaleza. En este marco, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible se presenta como la apuesta internacional más importante en este ámbito al tiempo que pretende erigirse como una posible respuesta a las diversas crisis multidimensionales que afectan actualmente a nuestro mundo. Y en esta configuración, la Agenda 2030 demanda al conjunto de actores del sistema la asunción de responsabilidades compartidas en la promoción de la sostenibilidad, la justicia y la paz. La Universidad es uno de los actores principales que, desde la sociedad civil, y en conexión con los actores públicos y privados, puede promover un compromiso amplio de la ciudadanía. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contienen un potencial pedagógico crucial para desarrollar la conciencia crítica de los y las estudiantes y para educarlos en ciudadanía global y en capacidad para afrontar desafíos globales y retos compartidos. De acuerdo con ello, una parte fundamental de la responsabilidad de la Universidad en la promoción de la Agenda 2030 es integrar a la investigación, la docencia y la extensión universitaria los contenidos relativos al desarrollo sostenible y la Agenda 2030 de manera transversal, integral y multidimensional. Para ello, es fundamental potenciar la sensibilización y el conocimiento del profesorado y los funcionarios universitario en estos temas apoyando el compromiso global de la Universidad en la promoción de un sistema que ponga en el centro el bien común.

Inspirado en estos valores, el presente capítulo presenta un proyecto de transferencia de conocimiento entre Universidades con la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible como objeto de estudio. Se trata de una Red Iberoamericana de promoción de la Agenda 2030 formada por tres Universidades de España, Uruguay y Chile. El objetivo de la red es crear un espacio de diálogo en el que los diferentes colectivos de la comunidad universitaria puedan compartir su conocimiento en torno al desarrollo sostenible y las

potencialidades en la construcción de una ciudadanía crítica, libre y comprometida en el ámbito universitario. En este sentido, la transferencia de conocimiento no debe limitarse a la difusión de las investigaciones científicas, sino que aborda también el *know how* generado por el profesorado en torno a las prácticas docentes, así como las estrategias y operativas de las propias Universidades en torno a la Agenda 2030. La propuesta de red es, en definitiva, un espacio colaborativo en el que aprender de las experiencias de los diversos colectivos (profesores, investigadores, responsables universitarios, estudiantes, etc.) de las distintas Universidades miembro en torno a la investigación, docencia e implementación de programas orientadas a la construcción de un mundo más justo y equitativo.

El artículo se divide en dos partes: una primera, de corte teórico, que explica el rol de la universidad en la promoción del desarrollo sostenible haciendo especial énfasis en las potencialidades únicas que tienen estos agentes para generar una profunda transformación hacia una ciudadanía más crítica y comprometida con la justicia, la paz y la democracia. En la segunda parte se presenta la primera experiencia de creación de una Red Iberoamericana de promoción de la Agenda 2030 como espacio de transferencia de conocimiento entre los diversos colectivos que forman parte de la comunidad universitaria en Uruguay, Chile y España.